Guayaquil, 28 de mayo del 2012.

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 279 de la ley de Compañías vigente y en mi calidad de Comisario principal de **FORTALCOM S.A.** comunico que he revisado los Estados Financieros de la actividad comercial de la Compañía en el periodo 2011, durante estos movimientos he observado que no se han dado los resultados trazados, esperando que para el próximo Periodo Fiscal se llenen las expectativas para las que fue creada.

Atentamente,

ING. WILSON QUIÑONEZ

COMISARIO